

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**ELABORACIÓN DE NÓMINA**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas, Chiapas; los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable, la Coordinación de Unidad de Recursos Humanos del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

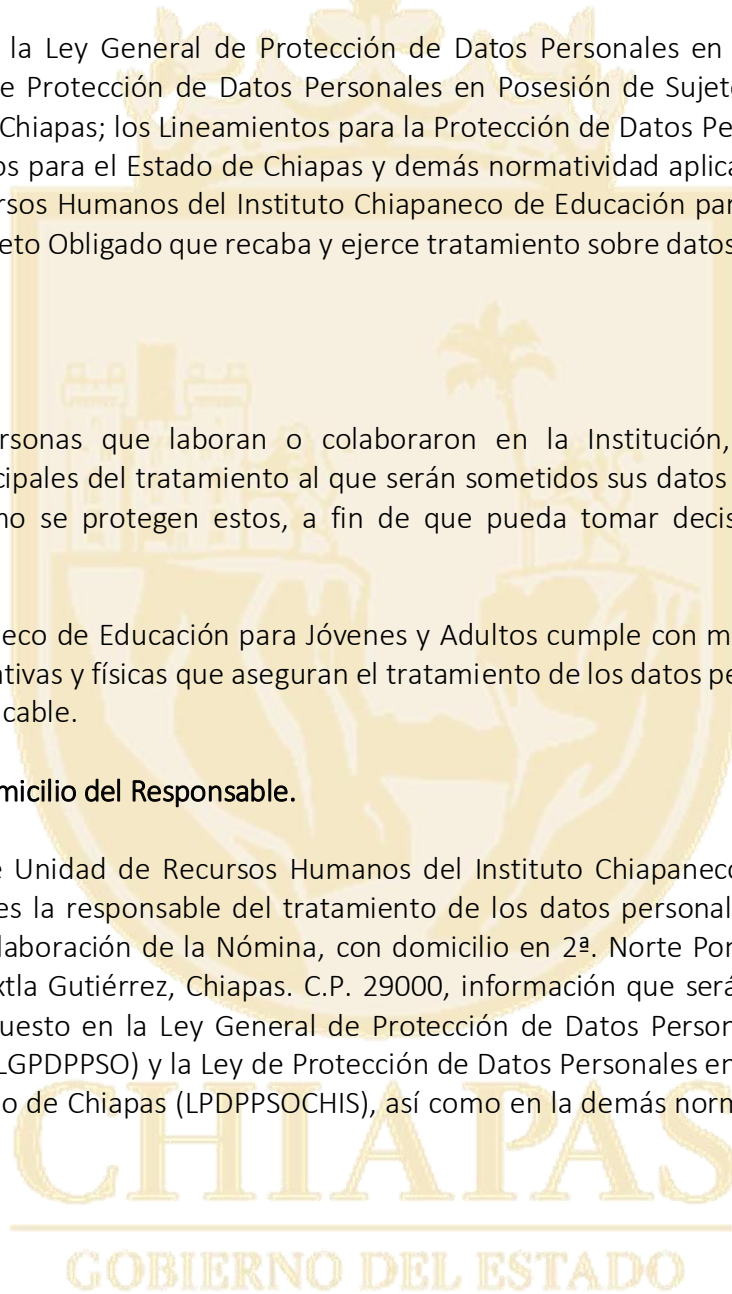
**Objeto.**

Informar a las personas que laboran o colaboraron en la Institución, de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que sean recolectados y cómo se protegen estos, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto.

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos cumple con medidas de seguridad; técnicas, administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales conforme a la normatividad aplicable.

**Denominación y Domicilio del Responsable.**

La Coordinación de Unidad de Recursos Humanos del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben u obtengan para la Elaboración de la Nómina, con domicilio en 2ª. Norte Poniente número 1126, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000, información que será protegida y tratada conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.



## Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

Las finalidades de este tratamiento, son los siguientes:

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para pagos de sueldos de personal de: Base, Confianza, Eventual y Honorarios.

Los datos personales recabados, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Transferencias.

Se informa que, en su caso, que los Datos Personales recabados, se compartirán o comunicarán a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, para validación de importes de la nómina del programa eventual Gasto Corriente. No se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

No se omite mencionar que, en caso de realizar algunas transferencias no se requerirá de su consentimiento, siempre y cuando se cumpla con lo estipulado en los artículos 18 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

## ¿Dónde se puede consultar el Aviso de Privacidad Integral?

El aviso de privacidad se encuentra a su disposición en la Página Web del Instituto el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos: <http://icheja.transparencia.chiapas.gob.mx>, de manera previa a la obtención de sus datos, por lo cual, usted proporciona su consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos que se señalan en este aviso.

## Actualización.

Última actualización [03/01/2024].